

PAA/VMB

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE  
CAMINOS Y AERODROMOS

13.782.-

MINUTA

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

MATERIA: Envía presupuesto corregido para el año 1955.-

En conformidad a sus instrucciones el presupuesto para el año 1955 de la Dirección de Vialidad se ha modificado en la siguiente forma:

- a) Item 12/11/01.- Sueldos fijos: igual al del año 1954.-
- b) Item 12/11/02.- Sobre sueldos fijos: igual al del año 1954.-
- c) Item 12/11/04.- Gastos Variables: igual al del año 1954.-
- d) Item 12/11/11.- Construcciones obras públicas y auxilios extraordinarios.

Este ítem se subdivide en dos partes fundamentales:

I.- Las partidas comprendidas entre los N°s 1 al 7 inclusivos, corresponden a leyes especiales que dan fondos para caminos, y a las Erogaciones y Cuotas Fiscales.

Las partidas N°s 1-2-3-5 y 7 se han colocado según el rendimiento indicado por el Ministerio de Hacienda.

Las partidas 4 y 6 se han colocado por ser leyes vigentes omitidas por Hacienda.

Todas estas partidas suman \$ 2.353.200.000, que forman lo que podría llamarse fondos propios de la Dirección de Vialidad.

II.- Las otras partidas desde la N° 8 hasta la 107, que suman \$ 1.479.482.750.-, son las que financian con recursos provenientes de rentas generales de la Nación.

Esta cifra es igual a la consultada el año 1954, más el suplemento en trámite y más el 5 %

Presupuesto año 1954, partida N° 9	
al 84.....	\$ 1.108.800.000.-
Suplemento al presupuesto (en trámite	300.000.000.-
	1.408.800.000.-
5 % aumento	70.440.000.-
	\$ 1.479.240.000.-

Estas partidas corresponden a prosecución de obras contratadas y para financiar la Conservación de Caminos en las Provincias y la Adquisición y reparación de Maquinarias, actividades que a pesar de

//.

que se les consultan sumas especiales en las leyes que dan fondos para caminos, ellas son insuficientes para atender en mediana forma la red caminera.

En caso de no disponer de estos fondos habría que despedir obreros.

En las partidas N°s 95 y 96 se consultan \$ 1.218.025 dollars, cantidad destinada a cancelar los compromisos pendientes y las adquisiciones indispensables. Esta suma es inferior a los ..... \$ 1.600.000 dollars consultados este año.

III.- La partida N° 108, corresponde a Erogaciones y Cuotas Fiscales atrasadas.

El año 1953 no se suplementó estos items a pesar de que Vialidad insistió en el sentido de que las sumas consideradas eran inferiores a las Erogaciones efectivas.

La negativa de parte de la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Hacienda de aumentar estos items ha creado un grave problema, pues el fisco al no suplementar estos items, se está quedando con los dineros de los particulares, provocando la indignación de ellos, el desprestigio de la Dirección de Vialidad y la quiebra del sistema de las Erogaciones.-

Como no sería honrado seguir percibiendo Erogaciones que Vialidad no podrá disponer para su inversión, se ha dado instrucciones a los Ingenieros de Provincia, en el sentido de no aceptar nuevas y avisar al público para que evite hacer nuevos depósitos.

PLAN EXTRAORDINARIO.-

El se consulta en igual forma que el año 1954.-

En total el nuevo presupuesto de Vialidad incluyendo todos los items suman \$ 4.413.620.060.-

El presentado anteriormente sumaba ..... \$ 5.565.040.500.-

El presupuesto del año 1954 más el suplemento en trámite alcanza a \$ 3.112.964.560, más la suma de \$ 1.600.000 dollars que a \$ 110.-, equivalen a .... \$ 176.000.000.- Total \$ 3.288.964.560.-

Se vé que el mayor monto del presupuesto que se presenta para el año 1955 corresponde a los ingresos de Leyes para caminos dictadas en el presente año.-

SANTIAGO, 1° de Septiembre de 1954.-

Pedro Alvarez.

Departamento I		A. ócromos
FECHA		INT RVINE
1 SET 1954	1.387	